



Excmo. Ayuntamiento de Espartinas

CRISTINA ARCOS LLANEZA (1 de 1)  
Alcaldesa  
Fecha Firma: 28/04/2026  
HASH: 304d860730a62731e6b6dfe121317e3

**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO -FINANCIERO 2026 -2027 DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS**

Aprobado el Plan Económico-Financiero 2026-2027 del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas, por Acuerdo del Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de abril de 2026, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera , y en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre , por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales, se hace público el citado acuerdo a efectos meramente informativos .

En Espartinas, a fecha de la firma electrónica.  
Alcaldesa-Presidenta  
Fdo.: Dña. Cristina Los Arcos Llaneza

